ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2657

ADENDO No. 1 AL DIAGNOSTICO TÉCNICO No. DI-536

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD	Santa Fe (3)
UPZ	96 Lourdes
BARRIO	**SANTA ROSA DE LIMA**
DIRECCIÓN	Diagonal 2A No. 5B – 60 Este Interior 2 (Calle 1D No. 7 - 12 Este Interior 26, Calle 1D No. 6 – 60 Este Interior 26, Antiguas)
FECHA VISITA	23 de Febrero de 2006
SOLICITANTE	Ana Elvia Vargas
AREA	383 m^2
PREDIOS EVALUADOS	3
POBLACION BENEFICIADA	10 Personas, 3 Familias
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá – DPAE emitió el Diagnóstico Técnico No DI-536 de diciembre de 1998 mediante el cual se incluyó en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Alto Riesgo No Mitigable el predio con nomenclatura Calle 1D No. 6 – 60 Este Interior 26 habitado por la familia de Carmen Julia de Vargas/José Francisco Vargas. Lo anterior, teniendo en cuenta que el predio se encuentra afectado por deslizamientos traslacionales.

Posteriormente, la DPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-3355 de Abril de 1999 en el cual recomienda incluir con prioridad 1 en el programa de reasentamiento el predio con nomenclatura Calle 1D No. 7 - 12 Este Interior 26 habitado por la familia de Carmen Julia López de Vargas.

3. ACLARACIONES

En el predio con nomenclatura Diagonal 2A No. 5B – 60 Este Interior 2 (Calle 1D No. 7 - 12 Este Interior 26, Calle 1D No. 6 – 60 Este Interior 26, Antiguas) relacionado en el Diagnóstico Técnico No. DI-536 existían dos viviendas habitadas por las familias de Carmen Julia López de Vargas y Ana Elvia Vargas, lo cual se corrobora en el Plano Topográfico No. 000063 y el Informe Técnico

2006-03-13

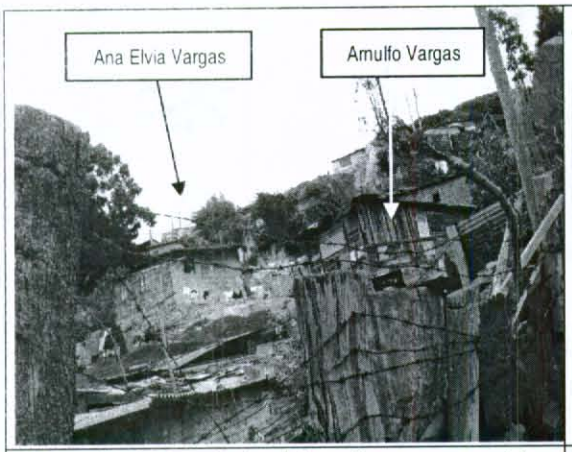
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

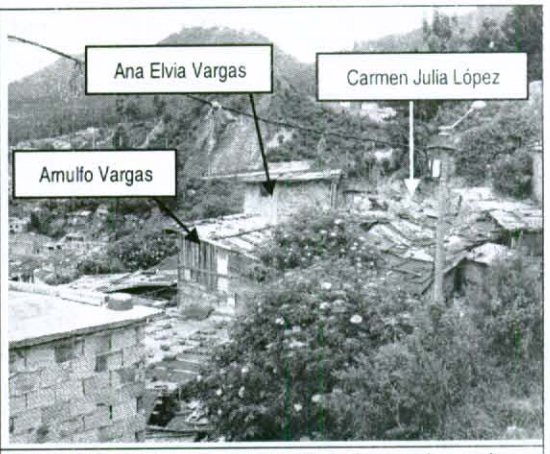
de Avalúo del predio, elaborado el 20 de marzo de 1999 por los Ingenieros Planificadores Inmobiliarios LTDA y Otto Nassar Pinzón y Asocidos respectivamente, para el FOPAE.

En la visita técnica del 23 de febrero de 2006 se observó que en el predio se ubican tres edificaciones habitadas por las familias de Ana Elvia Vargas, Carmen Julia López de Vargas y Arnulfo Vargas (Ver Fotografías 1 a 2).

Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara que al momento del ingreso al programa de reasentamiento del predio en mención, existían dos edificaciones habitadas por las familias de Carmen Julia López de Vargas y Ana Elvia Vargas y que posteriormente fue construida la vivienda en donde habita el señor Arnulfo Vargas.



Fotografía 1. Panorámica del predio con nomenclatura Diagonal 2A No. 5B – 60 Este Interior 2.



Fotografía 2: Detalle de los daños observados en la vivienda de la señora Elisa García González

3. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Incluir con prioridad 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en zonas de Alto Riesgo No Mitigable la familia de la Señora Ana Elvia Vargas, que habita en el predio con nomenclatura Diagonal 2A No. 5B – 60 Este Interior 2.
- No se incluye en el programa de reasentamiento la familia del señor Arnulfo Vargas, debido a que la vivienda fue construida con posterioridad a la fecha de emisión del Diagnóstico Técnico No. DI-536.
- Se conservan las demás recomendaciones dadas en el Diagnóstico Técnico No. DI-536 y Concepto Técnico No. CT-3355.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE: DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL – MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 25202-82450 CND

ELABORO

NOMBRE: DORIS SUAZA ESPAÑOL
PROFESIÓN: GEÓLOGA – ESP. EVALUACION DE RIESGOS
MATRICULA: 1550 CPG

REVISO

Vo. Bo.: ING. DIANA RUBIANO
COORDINADORA GESTION TERRITORIAL

Vo. Bo.: ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTES
DIRECTOR